# ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 216-(19.25), CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ACUERDO 216-(19.25.1)
Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 216-(19.25.2)
Aprobación de las actas de las sesiones privadas número 194-(18.24) y 195-(19.24), ambas celebradas el 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO 216-(19.25.3)
Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, respecto al caso 01.25, con los siguientes puntos resolutivos:

216-(19.25.3.1)
Aplicar la medida administrativa mínima, consistente en suspensión por cuatro trimestres a la persona integrante del alumnado PSR, de conformidad con los artículos 8, fracción XVI, 16, fracción II y 18 del Reglamento del Alumnado, a partir del trimestre 26-I.

216-(19.25.3.2)
Se requiere a la PSR que acredite al menos dos cursos o talleres presenciales o virtuales relacionados con Ética, Ética Profesional y Técnicas de Estudio y entregue las constancias a la Secretaría de Unidad para poder reinscribirse al trimestre 27-P.

216-(19.25.3.3)
Se recomienda a la PSR adecuar sus acciones conforme al Código de Ética de la Universidad Autónoma Metropolitana, en el cual se establecen los principios rectores, valores y compromisos que deben orientar el comportamiento de las personas integrantes de la comunidad universitaria, como una medida para fortalecer la honradez, así como que consulte bibliografía relacionada con las UEA que se le dificulten.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[redacted]

Dra. Ana Karen Talavera Peña
Secretaria del Consejo Divisional